

La Joya de los Sachas, 31 de marzo del 2019.

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.**

Señores Accionistas:

De acuerdo a los que determina el artículo No 263 de Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General, pongo a vuestro conocimiento el Informe de Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico del año 2018.

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

Los objetivos y metas trazados para el año ejercicio fiscal 2018, se han logrado cumplir, gracias al apoyo de todos quienes conformamos esta empresa.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Debo recalcar que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de las Juntas Generales de la Compañía.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

No se han producido hechos extraordinarios importantes en estos aspectos.

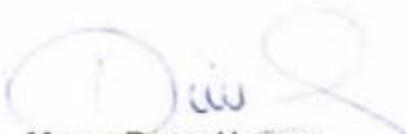
4.- COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante este ejercicio económico, la situación financiera de la Compañía cambió con relación al ejercicio económico del año 2017, ya que se logró realizar contratos con algunas empresas e instituciones, para proveerles de nuestros bienes y servicios.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, RESPECTO DE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

La Gerencia General recomienda para el año 2019 fortalecer las políticas comerciales, para lograr establecer contratos con las Compañías de servicios petroleros de la zona, para posicionar los servicios que ofrecemos con miras al crecimiento de la empresa.

Atentamente,



**Mauro Parco Herrera
GERENTE GENERAL**